



# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

## OFICINA DE LOGÍSTICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### ACTA INSTALACIÓN DE ADMISIÓN, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 263-2024-GRA-1

En Arequipa, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2024, en la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 08:00 horas, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) designado y conformado mediante FORMATO N° 02 453-2024-GRA/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 263-2024-GRA-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CONDUCTORES ELECTRICOS PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA", representado por.

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

: JONATHAN ANDRE LOZADA CUADROS

OEC

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de conducir del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 263-2024-GRA-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CONDUCTORES ELECTRICOS PARA LA OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E CIUDAD DE MAJES MODULO B-2, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA", para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

**PRIMERO.** – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10104019302	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	27/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	24/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10405648992	MEDINA CABALLERO KATIA BEATRIZ	24/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20111740438	SONEPAR PERU S.A.C.	24/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20117330347	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	23/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20123734573	INVERSIONES MERCEDES DEL SUR S.A.	23/10/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20519753830	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	23/10/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20547975325	QPX LIFTING S.A.C.	29/10/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20558648377	BULENA S.A.C.	26/11/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20565709772	CORPORACION V & P PERU S.A.C.	23/10/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	25/10/2024	Válido





# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

## OFICINA DE LOGÍSTICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



12	Proveedor con RUC	20601107105	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	25/10/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20601477760	PUNTO A PUNTO E.I.R.L.	24/10/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20601643902	CORPORACION INDUSTRIAL RONNY S.A.C.	23/10/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	23/10/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20601792517	ESPECIALISTAS PARA LA CONSTRUCCION S.A.C.	28/10/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.	25/10/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20602738320	ANDINOS DEL SUR ILUMINACIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27/11/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20604180857	ARM ENERGY & CONSTRUCTION S.A.C.	29/10/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20605309781	EPCM SOLVING EXPERTS S.A.C.	27/11/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/10/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20608646397	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C.	26/11/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20608802429	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	23/10/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	27/10/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20610690000	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	23/10/2024	Válido

**SEGUNDO.** - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo el que aparece a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10108197710	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	28/11/2024	09:27:14	28/11/2024	09:28:05	Enviado	Valido
2	20558648377	BULENA S.A.C.	28/11/2024	22:52:57	28/11/2024	22:53:08	Enviado	Valido
3	20608646397	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C.	28/11/2024	21:49:04	28/11/2024	21:49:16	Enviado	Valido





# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

## OFICINA DE LOGÍSTICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**TERCERO.** – Acto seguido se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integras del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 263-2024-GRA-1, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	BULENA S.A.C.	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	El postor deberá presentar ficha técnica del bien ofertado emitida por el fabricante, donde se evidencie las características de los mismos, las cuales deberán concordar con las EETs, en su numeral 5.1 de las especificaciones técnicas	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
8	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

*NOTA: La revisión de las características técnicas del procedimiento de selección consignadas como documentos de presentación obligatoria en el numerales 5.1 de las bases integradas, fueron revisas por el representante del área usuaria (Conocimiento Técnico) Especialista Electromecánico Mijail Raúl Salas Velásquez, siendo responsables de las mismas*

El postor **OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO** con RUC N° 10108197710, Cumple con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

El postor **BULENA S.A.C.**, con RUC N° 20558648377, Cumple con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

El postor **EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C.**, con RUC N° 20608646397, Cumple con la presentación de documentos de obligatorios solicitados en las bases integradas, quedando su oferta como **ADMITIDA**.

**CUARTO.** - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION DEL (5%) POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REMYPE	PUNTAJE FINAL	
	Om		PMP	$P1 = \frac{Om \times PMP}{OI}$					
1	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	190,152.44	190,152.44	94.00	94.00	6.00	100.00	5.00	105.00
2	BULENA S.A.C.	190,152.44	203,958.35	94.00	87.63	0.00	87.63	4.38	92.01
3	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C	190,152.44	203,636.40	94.00	87.77	0.00	87.77	4.39	92.16





## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

### OFICINA DE LOGÍSTICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**QUINTO:** Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según el orden de prelación:

POSTOR		OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C
ORDEN DE PRELACIÓN PARCIAL		1	2
Requisito de calificación	Descripción	Condición	Condición
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE

Se señala que el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) ha procedido a evaluar las propuestas de los postores en función a **las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado**, por lo que en prevención de la existencia de vicios ocultos en la documentación

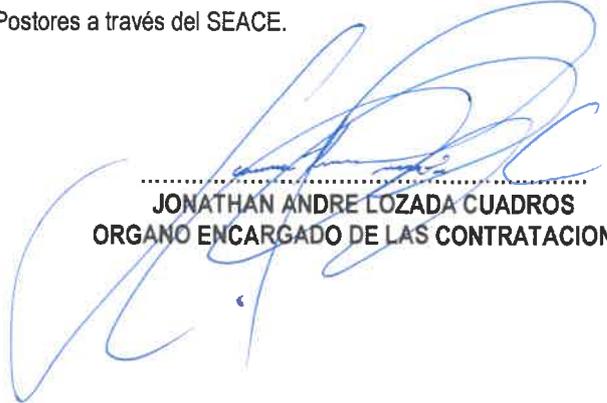
presentada por los postores, una vez culminado el presente proceso de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, procederá a realizar la fiscalización y verificación posterior de la documentación presentada por los postores de manera oportuna, ello en concordancia con lo dispuesto en el Numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, es preciso señalar que no es responsabilidad del Órgano de Contrataciones del Estado interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

**SEXTO:** Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo con la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera:

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta	Situación (Calificada/descalificada)
1	OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO	S/ 190,152.44	105.00	CALIFICADA
2	EQUIPMENT AND PROCESSES CONTROL S.A.C	S/ 203,636.40	92.16	CALIFICADA

Se otorga la buena pro al postor **OLIVERA MENDOZA IVAN ARNALDO** con RUC N° 10108197710, por el monto total de **S/ 190,152.44 (Ciento Noventa Mil Ciento Cincuenta y Dos con 44/100 Soles)**.

**SEPTIMO:** Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

  
.....  
**JONATHAN ANDRE LOZADA CUADROS**  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

